

BECAS OTORGADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

¿QUÉ ES UNA BECA?

Una beca es un apoyo económico que entrega el Ministerio de Educación para que puedas financiar parte del costo de tus estudios, cubriendo el total o parte del arancel anual de tu carrera, y en algunos casos, la matrícula. Estos recursos son entregados directamente a las instituciones de Educación Superior, no a los estudiantes.

¿CÓMO SE POSTULA?

Se postula a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómico (FUAS), en los meses de Octubre y febrero de cada año.

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA

A QUIEN ESTÁ DIRIGIDA	El 10% de los mejores egresados de Enseñanza Media de su establecimiento, del mismo año de inscripción a la beca. Deben provenir de establecimientos municipales, particulares subvencionados y de administración delegada; e ingresar a la Educación Superior al año siguiente de terminar su Enseñanza Media.
REQUISITO PSU/NEM	Promedio NEM dentro del 10% de los mejores egresados de su establecimiento
REQUISITO SOCIOECONÓMICO	Pertenecer al 80% de la población de menores ingresos, de acuerdo al Registro Social de Hogares
QUÉ TIPO DE CARRERA	Carreras de pregrado en modalidad diurna y vespertina
MONTO A FINANCIAR	Hasta \$1.150.000 anual por la duración formal de la carrera